

BWW BRANDS & COMPLEMENTS
Condiciones y tarifas de participación



BWW

BARCELONA WINE WEEK

4-6.04.22

The spanish wine event
2nd edition

Barcelona - Recinto Montjuïc
Palacio 8

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Los DERECHOS DE INSCRIPCIÓN son de **365 €** y su pago es aplicable a todos los participantes, con independencia del tamaño del espacio contratado.

LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN INCLUYEN

Apertura del dossier; acceso al ÁREA DEL EXPOSITOR; publicación en el CATÁLOGO DE EXPOSITORES Y PRODUCTOS; acceso a la plataforma BWW MATCHMAKING SYSTEM, herramienta creada para solicitar reuniones con compradores internacionales (Hosted Buyers) y compradores nacionales (VIP Buyers) invitados por la organización; acceso gratuito a WI-FI; **4 pases de expositor; 50 invitaciones electrónicas de 1 día** y limpieza básica del stand (barrido de suelo y vaciado de papeleras).

Con el envío de la solicitud de participación, la persona designada en tu organización como PERSONA DE CONTACTO para el evento recibirá un correo electrónico de bienvenida a BWW, junto con un enlace de acceso a la plataforma ÁREA DEL EXPOSITOR, un área privada donde encontrará toda la información y tareas que deberá completar para gestionar la participación.

De forma paralela, recibirá una copia de la primera factura en concepto de DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: **365 €** (10% de IVA no incluido). Las empresas con domicilio fiscal fuera de España están exentas de pagar el IVA.

El envío de una propuesta de ubicación está condicionado al pago de los DERECHOS DE INSCRIPCIÓN. El importe correspondiente a los DERECHOS DE INSCRIPCIÓN no será objeto de devolución en ningún caso.

EMPRESAS COEXPOSITORAS

El registro de empresas coexpositoras deberá formalizarse a través del formulario BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS QUE PARTICIPAN BAJO EL PARAGUAS DE UN COLECTIVO o BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS QUE COMPARTEN STAND CON OTRAS BODEGAS. Ambos documentos estarán disponibles en el ÁREA DEL EXPOSITOR.

La CUOTA DE INSCRIPCIÓN PARA LAS EMPRESAS COEXPOSITORAS es de **165 €/empresa** (10% de IVA no incluido). Las empresas con domicilio fiscal fuera de España están exentas de pagar el IVA). El pago de la cuota incluye: apertura del dossier; publicación en el CATÁLOGO DE EXPOSITORES Y PRODUCTOS; acceso a la plataforma BWW MATCHMAKING SYSTEM, herramienta creada para solicitar reuniones con los compradores internacionales (Hosted Buyers) y compradores nacionales (VIP Buyers) invitados por la organización; acceso gratuito a WI-FI; **2 pases de expositor y 15 invitaciones electrónicas de 1 día**.

SECTORIZACIÓN DEL SALÓN

BWW 2022 se organiza en base a una sectorización que facilita la visita del comprador y el profesional del sector.

1. BWW LANDS

Espacio donde las bodegas se organizan principalmente bajo el paraguas de las Denominaciones de Origen o demás sellos de calidad, bajo un formato paquetizado, llave en mano.

2. BWW BRANDS

Área destinada a bodegas, grupos de bodegas y distribuidores multimarca que prefieran una presencia corporativa de diseño libre.

3. BWW COMPLEMENTS

Espacio dedicado a equipamientos, utensilios, accesorios del vino, servicios y publicaciones que participan con diseño libre.

Esta sectorización se corresponde con los sectores de ubicación del salón.

La organización se reserva el derecho de reconducir la participación de una empresa hacia un sector de ubicación determinado en caso de que los productos que se vayan a exponer no se correspondan con la categoría del sector de ubicación elegida.

TARIFAS SOLO SUELO

(ESPACIO LIBRE)

Tarifa Oficial 2022

180 € / m²

Tarifa Expositores 2020

170 € / m²

*10% de IVA no incluido. Las empresas con domicilio fiscal fuera de España están exentas de pagar el IVA. Los expositores se adhieren al seguro de daños materiales y de responsabilidad civil por su participación en el salón.

El metraje máximo permitido estará limitado por la diagramación del salón.

No está permitida la construcción de doble piso. En la Normativa operativa, técnica y logística del Salón, disponible para su consulta en el ÁREA DEL EXPOSITOR, encontrarás las condiciones a seguir para la construcción y decoración de tu stand, donde se te indicará las alturas permitidas.

- En caso de querer una propuesta de diseño personalizado, rogamos marques esta opción en la Solicitud para que BUILDUP te contacte y te presente un presupuesto a medida de tus necesidades.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA LA MODALIDAD SOLO SUELO

Los m² de superficie y el nº de calles solicitados nunca están garantizados. Sujetos a disponibilidad.

Por lo tanto, la tarifa de participación a facturar será siempre la tarifa de suelo por los m² de superficie finalmente adjudicados. Una vez recibida confirmación de la firma electrónica del Contrato, se procederá con la facturación del alquiler del espacio de exposición contratado, de acuerdo con la política de pagos y vencimientos del Salón.

Es responsabilidad de la empresa expositora notificar a la organización los datos de su empresa montadora, a fin de que la organización pueda darlos de alta en el sistema. Encontrarás el formulario correspondiente en el ÁREA DEL EXPOSITOR.

Cada empresa participante dispone de los pases de expositor e invitaciones de 1 día que le corresponden por los derechos de inscripción. A estas cantidades, la organización añadirá, según la normativa del salón la siguiente cantidad vinculada a metraje: 1 pase de expositor adicional por cada 5 m² y 1 invitación profesional de 1 día adicional por cada 5 m².

Adicionalmente, la empresa podrá contratar: invitaciones profesionales de 1 día a razón de 6 €/unidad, invitaciones profesionales de 3 días a razón de 10 €/unidad, pases de expositor a razón de 10 €/unidad, pack de 50 invitaciones profesionales de 1 día por 250 €, pack de 100 invitaciones profesionales de 1 día por 400 €.

AVISOS IMPORTANTES SOBRE LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS, AGUA Y DESAGÜE

- En caso de necesitar potencia eléctrica o suministro 24h, recuerda que deberás contratar una ampliación de la potencia del cuadro eléctrico o, si lo precisas, la permanencia eléctrica 24h via online a través del Catálogo de Servicios (e-Commerce).
- Si prevés que pudieras necesitar toma y desagüe de agua corriente, te recomendamos solicitarlo con antelación suficiente y contratar tarima para ocultar los tubos y minimizar las molestias que estos puedan ocasionar al ocupar un espacio de tu zona de exposición.

#BarcelonaWineWeek

4-6.04.22

iPonte en contacto con nosotros!
www.barcelonawineweek.com



Alimentaria  Exhibitions

